

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

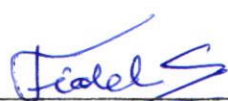
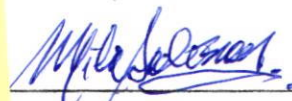
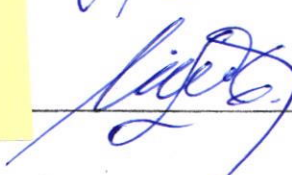
Municipalidad de Iquique
30 ABR. 2025
4276
Prov.

En Iquique, a 29 de ABRIL del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de FEBRERO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria "CORPORACIÓN ESCUELA SANTA MARIA IQUIQUE 1907"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de MAYO del año 2025
- Horario : inicio 19:00 HRS. término 20:15 HRS.
- Lugar y dirección : BULEVARD N° 875 IQUIQUE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria "CORPORACIÓN ESCUELA SANTA MARIA IQUIQUE 1907":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FIDEL SANTOS CIFUENTES.		
2	MILA SALINAS VALLEJOS.		
3	LIDIA CORDEVA LIBOY		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl